



ACTA Nro. 010-2022

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

Martes 11 de octubre de 2022

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los once días del mes de octubre de 2022, siendo las doce horas, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0222-2022, de fecha 05 de octubre de 2022, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción, y Presidente del Comité de Transparencia;** la Ing. María Eugenia Fárez Chaguan calle, Delegada del Mgst. Pablo Pintado Zumba, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones,** mediante Oficio Nro. TIC-S- 0219-2022, de fecha 09 de mayo de 2022; el Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Delegado permanente del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, **Director General Financiero,** mediante Oficio Nro. DGF-0221-2022, de fecha 02 de febrero de 2022; el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado permanente de la Sra. María Belén Bucheli Endara, **Directora General de Comunicación Social,** mediante Oficio Nro. DGCS-1791-2021, de fecha 02 de diciembre de 2021; y la Sra. Patricia Lucía Calle Argudo, Delegada permanente del Pltgo. Marco Fernando Lozano Coronel, **Director General de Participación y Gobernabilidad,** mediante Memorando Nro. MEMO-DGPG-1226-2022, de fecha 11 de octubre de 2022. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes **el Orden del Día,** mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 009-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día viernes 09 de septiembre de 2022; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de septiembre de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de septiembre de 2022; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 009-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día viernes 09 de septiembre de 2022;** habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 009-2022, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de septiembre de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional;** en este punto, el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los presentes que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa, sin existir pendientes

que solventar; se procede a revisar las matrices homologadas correspondientes a los literales: j) *Empresas y personas que han incumplido contratos*; y, h) *Resultados de auditorías internas y gubernamentales*; por consiguiente, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de transparencia de la página web institucional. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de septiembre de 2022;** en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de septiembre de 2022, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0225-2022, de fecha 13 de octubre de 2022, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** en este punto toma la palabra la Ing. María Eugenia Fárez, para exponer una inquietud de parte del Ing. Pablo Pintado relativa a la vulnerabilidad en la página en donde se publica la información, indica que de acuerdo a lo referido por el Ing. Pintado, existe un cronograma que debe ser cumplido, por lo tanto consulta si en efecto se está ejecutándolo, de tal manera que cuando se termine este año se pueda contar con las seguridades que corresponde; el Lcdo. Jorge Moscoso menciona que la información para cumplir con lo que establece la LOTAIP se publica en la página web principal del GAD Municipal, cuyo manejo no está a cargo de la Unidad de Transparencia, sino de la Dirección de TICs, en ese sentido, la página a la que se refiere el Ing. Pablo Pintado es el portal web de Transparencia, en donde publicamos información que va más allá de lo establecido en la LOTAIP; indica que en efecto se han detectado vulnerabilidades en dicha página, y por lo tanto se cuenta con un cronograma que será ejecutado conforme la disponibilidad de tiempo en la Unidad de Transparencia, ya que es una actividad que no estaba programada, refiere además que se han tenido algunos inconvenientes con la plataforma Cuenca Participa que está siendo usada justo en estos días para el proceso de votación de requerimientos por parte de la ciudadanía, generándose retrasos en los tiempos que estaban destinados originalmente para trabajar en el portal web de Transparencia, por lo tanto solicita a la Dirección de TICs que se apoye en la gestión de los ajustes que sean necesarios para que la plataforma Cuenca Participa funcione adecuadamente, ya que eso dará lugar a continuar con las actividades previstas para eliminar las vulnerabilidades en el portal web de Transparencia.

Siendo las doce horas con treinta y tres minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Secretario del Comité de



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Transparencia, por delegación del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, Director General financiero.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA